

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Los debates parlamentarios

Madrid 8.—El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que mañana quedará terminado en el Congreso el debate sobre las huelgas de Cataluña.

El señor Canalejas hará el resumen.

Seguidamente continuará el debate sobre la supresión del impuesto de consumos, planteado por el diputado republicano señor Puy Arsuaga.

Cuando termine de discutirse este asunto, el señor Vázquez Mella explicará su anunciada intervención. Terminados estos debates se reanuda el debate adoptado por el congreso de Romanones y los jefes de las minorías de que las sesiones del Congreso duren siete horas.

Los viajes del rey.—Dios Canalejas

Madrid 8.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas, se lamentó de que continúan circulando en la prensa noticias falsas acerca de los viajes y cacerías del rey.

Aseguró el señor Canalejas que don Alfonso únicamente proyecta realizar, por ahora, un viaje a Sevilla para imponer la corbata de San Fernando al heroico regimiento de caballería de Alfonso XII.

También es falso—agregó el presidente—que amigos míos, habían pedido licencia al señor Vázquez Mella respecto a la interpellación anunciada por éste. No gusto de tales ofendiosidades; así es, que supongo fundadamente que mis amigos nada habrán hecho sin contar conmigo.

La ley del candidato

Madrid 8.—El señor Canalejas ha negado que el proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de órdenes religiosas en España, se apruebe mediante un pacto, como afirma el diario conservador *La Epoca*.

Las negociaciones hispano-marroquíes

Madrid 8.—En el ministerio de Estado han proseguido hoy las negociaciones entre el embajador marroquí El Mekri y el señor García Prieto.

Este y el jefe del Gobierno han dado cuenta al rey de los antecedentes y del estado en que se hallan las aludidas negociaciones.

Cree el señor Canalejas que en el término de tres ó cuatro días quedarán ultimadas definitivamente.

Tema de posesión

Madrid 8.—Con la solemnidad acostumbrada se ha posesionado hoy del Gobierno civil de Madrid el señor Fernández Latorre.

También se ha posesionado, de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación el señor Alcalá Zamora y de la Dirección de Administración local el señor Belandier.

Cambiáronse cariñosos discursos. El ministro de la Gobernación acudió al edificio donde se halla instalado el Gobierno civil, para dar posesión al señor Fernández Latorre.

Las insignias del cargo se las han regalado al nuevo gobernador varios amigos y electores.

No ha dimitido

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación señor Merino ha negado fundadamente a los rumores que circulan asegurando que ha dimitido el alcalde de Madrid señor Frances Rodríguez.

Estado de las huelgas

Madrid 8.—Según informes oficiales recibidos en esta corte, las huelgas de Sabadell, Ferrol y Zaragoza tienden a resolverse.

En Sabadell continúan entrando los obreros al trabajo.

El servicio obligatorio.

Una enmienda

Madrid 8.—El senador señor Guirra presentará una enmienda pidiendo que sean exceptuados del servicio militar obligatorio los misioneros del lamaclaustrado Corazón de María.

Información pública

Madrid 8.—Ante la comisión que entiende en el proyecto para suspender la aplicación de los tribunales industriales, han informado en contra los señores Gálvez Holguín, Lara y Encina, y en pro el señor Monreal.

Una interpellación

Madrid 8.—El senador señor Pares ha reiterado al señor Canalejas el propósito de explicar una interpellación sobre el industrialismo de las órdenes religiosas.

El señor Canalejas ha prometido aceptar dicha interpellación y contestarle.

El presupuesto de Guerra

Madrid 8.—La comisión de presupuestos del Senado ha examinado

hoy el presupuesto del ministerio de la Guerra.

A la reunión concurrieron los señores Canalejas y Cobian.

La ley del candidato en el Congreso

Madrid 8.—Al discutirse en el Congreso el proyecto de ley del candidato, consumirá el primer turno en contra el señor Burgos, el segundo el señor Salaberry, el tercero el señor marqués de Vadillo y el cuarto el señor Sánchez Marco.

Resolución y recom

Madrid 18.—El jefe del Gobierno y el presidente del Senado señor Montero Ríos, conferenciaron hoy en la Alta Cámara.

Acordaron ambos que el dictamen sobre el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército continúe discutiéndose en la semana próxima.

Constitución de comisiones.—Nombramiento de presidente

Madrid 8.—Han quedado constituidas las comisiones para estudiar los proyectos de ley creados de la inspección de Bancos y concesión de aprovechamientos de aguas.

La primera ha nombrado presidente al señor Díaz Moren y la segunda al don Amós Salvador.

Apoyamiento de una enmienda

Madrid 8.—El Mokri ha pedido se aplase hasta el viernes la nueva conferencia, para dar tiempo a que lleguen los antecedentes pedidos a Tánjer.

El ministro de Estado ha accedido a dicha petición.

Construcción de doble vía

Madrid 8.—La Compañía de los ferrocarriles del Norte proyecta construir doble vía entre Miranda y Burgos, en una longitud de 60 kilómetros.

Las Haciendas locales.—Un proyecto

Madrid 8.—El presidente del Consejo de ministros ha leído hoy en el Congreso el anunciado proyecto de reconstitución de Haciendas locales. La imposición de exacciones municipales será acordada por los Ayuntamientos, con arreglo a la ley municipal vigente.

Estos acuerdos serán apelables ante la Junta de arbitrios.

Quedan desgravados los materiales de construcción, las primeras materias de la industria y otras.

Los cupos del Tesoro no podrán alterarse sino para reducirlos.

Los Ayuntamientos que administran por sí los consumos quedarán obligados a desgravar inmediatamente las especies exceptuadas en el proyecto.

En cambio los Ayuntamientos que tengan arrendado el impuesto de consumos, podrán continuar percibiendo los derechos de dichas especies, no más que hasta el término de los actuales contratos.

Establece el proyecto la graduación de los tributos que comienza en los bienes propios y en la participación de aprovechamientos forestales y cunelnye en el repartimiento vecinal.

Quedan exceptuados los municipios mayores de 20.000 almas.

Establece además el proyecto un impuesto sobre los alquileres, con excepción de los locales destinados al ejército y a las industrias.

Se reducirá el impuesto en los locales habitados por familias numerosas y se recargará en los de los célibes.

Se prohíbe la prórroga de los actuales arrendados del impuesto de consumos.

El trabajo de la mujer.

Informa Merino

Madrid 8.—Ante la comisión que estudia el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, ha informado el ministro de la Gobernación señor Merino.

Este y la comisión han llegado a una inteligencia respecto a algunos extremos del proyecto.

La estafeta del Congreso

Madrid 8.—Para evitar abusos en la estafeta del Congreso, se repartirá a los diputados sobres que contengan el escudo de España.

Únicamente éstos serán admitidos en la estafeta.

El presupuesto de Hacienda

Madrid 8.—La comisión de presupuestos del Congreso ha continuado el examen del correspondiente al ministerio de Hacienda.

La cuestión de Marruecos

Madrid 8.—Son inexactas las noticias que circulan sobre un movimiento de fuerzas en Marruecos. El Gobierno publicará un libro re-

ferente a la situación de Melilla para demostrar que no ha habido alteración en las fuerzas que guarnecen dicha plaza.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 8 de Noviembre de 1910

Madrid 8.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos sin interés.

El señor Junoy, que habla por primera vez en el Senado, saluda a los senadores con frases de cortés personal, indicando que sus convicciones políticas le obligan a pedir la reforma del Senado, pues su arcaica constitución detenta parte de la soberanía nacional.

Las palabras del senador republicano producen un alboroto en la Cámara, oyéndose los campanillazos de la presidencia.

El señor Montero Ríos advierte al señor Junoy que el Senado está constituido constitucionalmente.

Agrega que si el señor Junoy insiste le llamará al orden.

El señor Junoy se ocupa de la huelga de Sabadell, interesándose por los obreros.

Pide que se ponga en libertad a los huelguistas detenidos.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice que al Gobierno le preocupa la cuestión obrera y trabaja para solucionar el conflicto.

El señor Pares anuncia una interpellación para demostrar que parte importante del problema clerical es la cuestión económica.

Los presupuestos

Entra en el orden del día, reanunciándose la discusión de los presupuestos.

Sigue el debate sobre las obligaciones generales del Estado.

El señor Ugarte consume el segundo turno en contra.

Combate la política del Gobierno, especialmente en lo que se refiere y las cuestiones religiosas, económica y diplomática.

El señor Aguado le contesta defendiendo la gestión del Gobierno.

Después rectifican ambos oradores.

Interviene el conde de Torrealba.

El presidente del Consejo de ministros le contesta brevemente.

Se aprueban las obligaciones generales del Estado.

También se aprueba sin debate el presupuesto de la Presidencia.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 8 de Noviembre de 1910

Madrid 8.—A las dos y veinte minutos de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un proyecto

El presidente del Consejo de ministros lee el proyecto de reconstitución de Haciendas locales.

La lectura del proyecto dura una hora.

Ruegos y preguntas

El señor Ballasteros pide una relación de las recompensas concedidas a los jefes y oficiales por la guerra de Melilla.

El ministro de la Guerra (Aznar) le contesta ofreciendo complacerle.

Otros diputados formulan ruegos sin interés.

El señor Llorens se ocupa de las recompensas concedidas con motivo de la campaña del Rif.

El ministro de la Guerra le contesta.

Rectifica el señor Llorens denunciando que algunas recompensas se cobran indebidamente.

El ministro de la Guerra dice que eso lo corregirá la Ordenación de pagos.

El señor Soriano se queja de que a las dos de la tarde no estuvieran en la Cámara el presidente ni bastantes diputados, a pesar de haberse acordado que las sesiones empezaran a dicha hora.

El presidente de la Cámara le contesta ofreciendo que mañana serán puntuales.

El señor Soriano habla de nuevo ocupándose de las alarmas que existen en las interioridades morales del ejército.

Denuncia que el infante don Alfonso de Orleans se ha hecho carlista a causa de su exoneración.

Habla después de algunos incidentes ocurridos en Sevilla y Zaragoza relacionados con militares.

Niega que en un café de Sevilla se conspirara como se ha dicho.

Ocupase luego de una ridícula conspiración descubierta en Badajoz, afirmando que se trata de un alcalde de barrio y de un sargento que bebían y hablaban de la revolución de Portugal.

Agrega que, solamente por ello, se detuvo al citado alcalde de barrio cuando le denunció el sargento.

El ministro de la Guerra le contesta, explicando los hechos denunciados por el diputado republicano.

El señor Soriano rectifica.

Pregunta si el Gobierno aprueba el regalo hecho al referido sargento de Badajoz, estimando que con ello padece la moral del ejército.

El ministro de la Guerra niega que pueda padecer la moral de las tropas por tales hechos.

El señor Soriano censura que se arrestara a un oficial por cantar la Marsellesa durante su toilette.

Pregunta después la certeza de cuanto han dicho los periódicos de la Habana respecto al viaje del capitán general señor Polavieja.

El ministro de Estado le contesta diciendo que carece de noticias oficiales acerca del particular.

El señor Giner de los Ríos pide una nota del líquido imponible de varios años, para deducir la baja de la riqueza con motivo de la filoxera.

El señor Iglesias (don Pablo) solicita que se obligue a las compañías ferroviarias a que tengan el material en las debidas condiciones.

El presidente del Consejo de ministros ofrece ocuparse del asunto.

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa de la detención del director del periódico *Alma Radical* de Barcelona.

Pregunta después si se averiguó el paradero de 28 cartas de Ferrer que no figuraron en el proceso instruido contra el fundador de la Escuela Moderna.

El ministro de Gracia y Justicia (Ruiz Valarino) le contesta afirmando que desconoce el asunto.

Los presupuestos

Se entra en el orden del día, reanunciándose la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Navarro Reverter contesta al señor Salillas.

Rectifican ambos.

Se desecha el voto particular del señor Salillas.

El señor Amat defiende otro voto de la minoría conservadora pidiendo que determinadas partidas de aumento pasen al presupuesto extraordinario.

Se discute después del escaso interés que despierta en la Cámara la discusión de los presupuestos.

Combate luego varias partidas, entre ellas una para sostener un periódico mercantil entre los funcionarios judiciales.

Le contesta el Sr. Pérez Orozco.

Rectifican ambos, aceptando el voto del señor Amat.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 84 30 14 45

Fin próximo 80 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pta. nominiales

• E de 25.000 81 10 84 33

• D de 12.500 84 20 4 36

• C de 5.000 84 05 84 85

• B de 2.500 85 15 85 26

• A de 500 85 20 85 26

CyH de 100.000 nominiales

En diferentes series 85 20 85 26

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pta. nominiales

• E de 25.000 101 65 101 88

• D de 12.500 101 65 101 88

• C de 5.000 101 85 101 88

• B de 2.500 101 85 101 88

• A de 500 101 85 101 88

En diferentes series 101 85 101 88

Fin corriente 93 03 93 03

Fin próximo 93 03 93 03

Nuevo amortizable

Serie B de 15.000 pta. nominiales

• D de 12.500 99 00 99 00

• C de 5.000 99 00 99 00

• B de 2.500 99 00 99 00

• A de 500 99 00 99 00

En diferentes series 99 00 99 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Anárquica Española. Acciones preferentes

Id. id. ordinarias 56 00 55 50

Id. id. obligaciones 60 00 59 00

PARIS

4 por 100 exterior español 90 00 90 75

3 por 100 francés 90 00 90 85

CAMBIO

Paris a la vista: Francos 6 95 7 10

Londres Libras esterlinas. 27 03 00 05

De Barcelona

La huelga de Sabadell

Madrid 8.—Telegrafía de Barcelona que la huelga de Sabadell sigue en igual estado.

Hoy han entrado al trabajo más obreros que días anteriores.

Conflicto obreros.—Situación de los huelguistas

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que continúa el pesimismo respecto a la huelga de los metalúrgicos.

Estos se reunieron para tratar de la solución del conflicto.

Continúan las precauciones adoptadas.

Los algodóneros trabajan todos y

los laneros han entrado a trabajar en mayor número que ayer.

Entre los huelguistas se ha repartido pan.

Prisión del presidente de los metalúrgicos

Madrid 8.—Telegrafía de Barcelona que a causa de algunos rozamientos entre el jefe de policía y el presidente de los metalúrgicos, éste fué detenido y al poco tiempo púsose en libertad.

Efectos de un discurso

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que entre los obreros ha causado muy mal efecto el discurso que ha pronunciado el señor Bonells en el Congreso, por esperar que aquellos les diera la razón en el actual conflicto.

La Alcaldía

Madrid 8.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que se considera seguro el nombramiento del señor Sanllehy para la Alcaldía de aquella capital, cargo vacante por dimisión del señor Roig y Bergadá.

Vista de sus causas.—Se procesan

Madrid 8

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositarlo en Granada y su provincia, D. NATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS
CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 ptas.
fraseo.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE D. G.

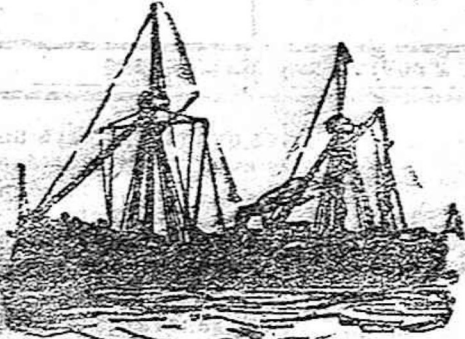
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, salirá de Cádiz el 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Santa María**, con 24 pasajeros de 3ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, salirá de Cádiz el 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena**, con 24 pasajeros de 3ª clase.



Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ y TAM.

Para HABANA, VERACRUZ y TAM, salirá de Cádiz el 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Frankenwald**, con 24 pasajeros de 3ª clase.

Estos vapores, ofrecen excelente servicio y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas son servidas a la española, son abundantes, con vino y pan fresco. El servicio médico es de primer orden, y gratuito.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus credenciales personales y demás documentos que necesiten, como: pasaportes, visados, etc., y de un certificado del Jefe de Instrucción o del Jefe Municipal, acreditando no estar sujetos a proceso criminal ni condena.

Para garantizar estos en estos vapores, tienen que pedir los pasajeros que se lo reserven con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELLO, calle Caldera de la Barca, 15.

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tiene hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, las actuales suscripciones del **NOTICIERO GRANADINO** y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, a sea cuatro veces al mes, un reparto de la **COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA**, compuesta de uno de los cuatro periódicos siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del **Diccionario de la Academia Española** y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, America, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Historia General de España

y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección, hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de inspección, las fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebart, etc. Ilustrada en negro y con láminas, en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en tanto el suscriptor que en toda España y en América, a los precios indicados, cuente al mes Ptas. 3,60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nos aporte a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se haga cargo del regalo que realmente le damos, nos bastará hacerle notar que cada número del **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de las **Américas** bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de ganancia.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de esta excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieren suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les servirá como muestra de correo.

A los que utilicen este regalo, les servirá como muestra de correo, con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al **NOTICIERO GRANADINO** y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital y de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la **COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA**. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del **NOTICIERO GRANADINO** que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses a sus suscriptores.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

TOS CONVULSIVA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

El Héroe y el César

perdiendo un tiempo pre-

—Deducid de él que cuando se

le arrojó al Segura, o trató

de acabar mis días de otro modo

cualequiera, claro es que continué

estando en pos de esa fortuna que

no pude lograr y con la que vos me

brindáis tan espléndidamente.

—Señor Bermúdez, hablémosle

con franqueza y sin ambages ni re-

des. Un paciente mío es regalé el

beneficio que disfrutáis, y a querer

vos, seréis ya sacerdote y nada

os faltará; pero vuestra ambición

no conoce límites, dejasteis de es-

tar y os entretenéis en quejarse

de la mala suerte, en vez de ocu-

La Oriental

Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en cualquier color, sin dañar la piel ni la ropa. Es un remedio higiénico y antipélico, y con su uso obtendrás una exuberante cabellera.

De venta en la PERFUMERÍA INGLESA.

Reyes Católicos, 26

Flejes Se venden en esta imprenta.

Manuel Paso, 2 (bajos).

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, extraseño, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 5

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Ceacero, Oficiante, Alfaros, 24 y 26, Córdoba.

Agente en Granada: Don Matías Acosta, Elvira, 51.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veraneo y para instalar cualquier industria, puestienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

SE VENDE

una magnífica caja de caudales. Darán razón, en la Redacción de este periódico.

VACA DE LECHE

Se desea comprar una que dé aproximadamente catorce a veinte cuartillos diarios. Razón, Placeta de Girones, 4. Don David Mercado.

COCHERA

Se arrienda en precio módico una, calle de Horne del Haza, n.º 3. Razón: Navas, 19, 2.º

Fardos

para embalar, se venden en esta imprenta.

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

solo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarras de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Malos venéreos—Furunculosis reciente o crónica, goma miliar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis—Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia—Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabax Gran Inglesa.—Precio, 3,50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de dolor; su curación con el antirreumático Gran Inglesa.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2,50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covaleta, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAU Y NGLADA

Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28